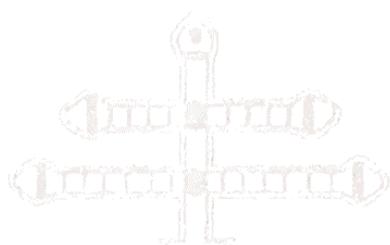




PAPEL SELLADO

ARQUIDIÓCESIS DE MEDELLÍN
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

En el libro 001 Bautismo folio 71 del año 1.684 se encuentra la partida en la que se entiende lo siguiente:



En 6 de Mayo del 684 bautise puse olio y chrisma a Margarita hija legítima de D. Fran^{co} de Arrollave y de D^a Margarita Velasquez fue su padrino Dⁿ Juan de Londoño advertile el parentesco.

D^r Dⁿ Lorenzo de Castrillón Ber^{do} de Quiros

Es copia fiel del original, expedida en Medellín – Antioquia a los 11 días del mes de Diciembre de dos mil veinte.

Monseñor LUIS FERNANDO PEREZ PELAEZ

El Superior Sacerdotal de la Arquidiócesis de Medellín, certifica que el presente documento es una Partida de Bautismo en la Iglesia Católica Apostólica y Romana (Cfr. Concordato Ley 20 de 1974), expedida en forma auténtica por la Parroquia a la que se refiere y que pertenece a esta Jurisdicción Eclesiástica, elevada a Arquidiócesis por el Santo Padre en fecha febrero 24 de 1907, la misma que ha facultado debidamente al eclesiástico que firma el Documento

Medellín Dic. 18/2020

Arquidiócesis de Medellín

Se certifica que D. D. LORENZO
de CASTRILLÓN BERDO DE Q

Estaba facultado para administrar válidamente el Sacramento del Bautismo

Arquidiócesis de Medellín

Se certifica que la firma de Luis Fernando Perez P es autenticada

Medellín Dic. 18/2020